Año II. Alicante 1.° de Junio de 1880. Núm. 311

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante . . . 6 reales al mes. En los demás puntos . 20 id. trimestre. Fuera de España . . 60 id. id. Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila**, Barceló, 4, y la administrativa á **D. Jaime Fuster**.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Martes 1.° de Junio de 1880.

A «EL ECO.»

Permítanos nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia* que terciemos en la polémica que viene sosteniendo con *El Graduador*; á ello nos obliga hasta cierto punto la interpretacion que dá el primero de estos colegas á la palabra *Revolucionario* que en la buena acepcion de la palabra que es la que invoca *El Graduador*, significa «el partidario de las reformas liberales que exige el progreso de la civilizacion y de las luces, la marcha del siglo y de las cosas,» Diccionario de R. Dominguez. Y aunque no hubiésemos encontrado en Diccionario alguno la esplicacion de la palabra, tenemos para darle la razon al *Graduador* la interpretacion usual y corriente de la misma. Casi siempre, en la acepcion usual de los términos mas generales, hay mas verdad que en las definiciones más concisas en apariencia y mas rigorosas de la ciencia; y es que el buen sentido, verdadero génio de la humanidad, es el que dá á las palabras su significacion comun. Esto supuesto, nosotros somos *revolucionarios* á la manera que supone *El Graduador* que lo es el Sr. D. Antonio Campos, quien en la ocasion presente, y en este caso concreto nada tiene que agradecer al diario ministerial.

Por lo demás, levantando el vuelo de nuestros pensamientos y dejando en paz y en santa calma á la personalidad del señor Campos, haremos historia para hacer ver como no siempre las revoluciones é insurrecciones pueden condenarse en absoluto.

Seis años de fratricida lucha, durante los que al estatuto real otorgado por la reina gobernadora, reemplazó la Constitucion de 1812 y á esta la de 1837, costó al partido liberal hacer triunfar sus principios y asegurar la corona en las sienes de Isabel II. La política reaccionaria de la gobernadora, provocó en 1840 un alzamiento general que la obligó á renunciar á la *Regencia*, para la que fué elegido por las Córtes *Espartero, duque de la Victoria*, cuya caida y salida del Reino, despues de reprimidas algunas insurrecciones militares, decidió una *coalicion* IMPRUDENTE. Isabel II fué declarada mayor de edad el 8 de Noviembre de 1843, ocupando el poder el partido moderado que reformó en sentido retrógrado la Constitucion.

Graves movimientos estallan que el gobierno sofoca con arbitrarias y crueles medidas, díganlo sino, los fusilamientos de 1844 en el Malecon [illegible] que todos [illegible] le [illegible] lloramos con lágrimas de sangre;—¿cree *El Eco* injusto aquel alzamiento? Nosotros nos anticipamos á contestar que no, porque necesitamos creerlo así, para darle el título que pide de periódico *liberal*; puesto que el partido moderado demostró bien á las claras su ódio á la libertad pretendiendo anular la Constitucion que el mismo se diera y cuyas graves faltas y pública inmoralidad provoca la coalicion llamada *Union Liberal*, que triunfa y se sobrepone convocando Córtes constituyentes.

Bastan á nuestro propósito estas citas para hacer comprender al *Eco* que muchas veces la fuerza de los acontecimientos nos llevan como por la mano á ser revolucionarios.

Viniendo ahora á lo que dice *El Eco de la Provincia* de la gloriosa revolucion de Setiembre, de antemano debia saber nuestro colega que no podíamos permitirle que se espresase de una manera tan depresiva al hablar de la misma; por más derecho que tenga de defender al Sr. Campos; por más que se haya visto agredido por su adversario,—¿qué culpa tenemos los demás en las apasionadas polémicas de dos diarios? Créanos *El Eco*, déjese de hablar como lo hace de la revolucion que, como la de Setiembre, dignificó al hombre y ha llevado á nuestras leyes y costumbres su espíritu civilizador, su trabajo tiene cierto efecto, puesto que reviste el mundo con ideas de razon, demoralidad y de justicia.

A este párrafo del *Eco*, no podemos, ni debemos, ni queremos contestar; está en el deber de hacerlo *El Graduador*:

«Los que han realizado «cambios de conducta y de opinion,» no fué ciertamente, caro colega, D. Antonio Campos y Domenech, como así lo dejamos demostrado, sino D. Emilio Castelar y D. Eleuterio Maisonnave, que en 1868 y 1869 predicaron al pueblo la república federal; la separacion de la Iglesia del estado, la abolicion de la pena de muerte y de las quintas y matrículas de mar; y cuando en 1873 les vimos sentados en las poltronas ministeriales, faltaron á sus promesas, no estableciendo la forma de Gobierno que predicaron en la oposicion, decretando quintas de una manera inusitada; permitieron que se pronunciasen sentencias de muerte, y sin llevar á efecto la separacion de la Iglesia y del Estado, enviaron á Roma embajadores *oficiosos* para besar el pié á Pio IX, establecer inteligencias con la Santa Sede á fin de nombrar Obispos, presentándose muy devotos en los templos de Madrid en los Divinos Oficios de la Semana Santa.»

Y nada más por ahora, caro colega.

Permítanos *El Semanario Católico* que le digamos que son completamente inútiles tanto sus artículos condenando *la civilizacion moderna*, como los que ha escrito en ódio á la libertad y esplicando la horrible matanza de S. Bartelemy; no habrá una persona de mediano criterio que no mire con desdén escritos tan apasionados y faltos de razon y verdad. Si no nos considerásemos como en realidad somos tan pequeños, entrariamos en consideraciones generales sobre la civilizacion Europe[illegible] el siglo V hasta nuestros dias y haria[illegible] escritor del *Semanar*[illegible] dir á *Laurent* y á no[illegible] como Walter Scoot (á quienes trata con desdén el sapientísimo dómine del *Semanario*) hay mil modos de probar el doble elemento de la civilizacion y que esta consiste en dos desarrollos, de los cuales, el uno pudo existir independiente del otro.

Recomendamos al *Semanario Católico* la lectura de la tan conocida obra del ilustre publicista francés Mr. Guizot, titulada *La Civilizacion Europea*, allí tiene asimismo esplicado cuán superior es la civilizacion moderna á la antigua, y como la iglesia por entender demasiado el principio de autoridad y emplear con abuso la fuerza, falta al respeto que debiera tener á la libertad de sus gobernados. Tambien podrá ver si se toma el trabajo de seguir nuestro consejo, que el bello movimiento de restauracion del siglo XVI se propagó bien pronto por toda la Europa, habian pasado ya los tiempos de la ignorancia y de la barbarie.

No queremos recordar el horrible degüello de S. Barthelemy decretado por María de Médicis y su hijo, aquellas SETENTA MIL víctimas inmoladas al fanatismo religioso responden más elocuentemente á las improcedentes citas del *Semanario* que olvida sin duda, que un crímen no se atenúa con otro, y que sabido es por todos que la intolerancia fué el carácter distintivo de los déspotas que forman al lado de los que piensan como el articulista del *Semanario Católico*.

Sabemos que en Villajoyosa, importante pueblo de esta provincia, hay una gran alarma con motivo de los anónimos que reciben las personas acomodadas, exigiéndoles, bajo terribles amenazas, sumas de consideracion.

Pues señor, digan lo que quieran los maliciosos, estamos mejor que queremos, hasta ahora nos habíamos limitado á los robos de trenes, y asesinatos ocurridos lejos de Alicante; pero á lo visto, nos ha llegado la hora y los secuestradores quieren lucirse á las puertas mismas de nuestra capital; pues sabido es que Villajoyosa hoy puede decirse que es un barrio de Alicante.

Paciencia y barajar, como diria el inmortal Cervantes.

Los socios de «El Recreo Alicantino,» en la reunion celebrada el domingo último, nombraron nueva Junta de gobierno en esta forma:

Presidente,
D. Miguel Llorente.
Vice-presidente,
D. José Antuñano.
Contador,
D. Ramon Novell Pipo.
Tesorero,
D. Amando Alberola.
Directores,
D. Luis Bernabeu Garrigós.
D. Antonio Garcia Leal.
Secretarios,
D. Manuel Blancas.
D. Juan Perez Aznar.

Por una respetable casa de comercio de esta plaza, se nos denuncia un hecho para que lo hagamos público, y se corrija por quien pueda y deba corregirlo. Es el caso, que ninguna de las circulares de la referida casa dirigida á sus corresponsales de Crevillente, anunciando los precios corrientes del petróleo, llega á su destino, hasta el punto de ser innumerables las reclamaciones á la estafeta de correos de aquel punto, sin conseguir se evite este abuso.

Por si se logra poner fin á lo que ocurre en perjuicio del comercio, lo hacemos público, veremos el resultado, proponiendonos volver á ocuparnos de este asunto.

Se ha creido en el caso de escribir unas cuantas líneas el articulista del *Semanario Católico* y muy ufano ponerles un epígrafe tan espresivo como el de *La prensa política de Alicante*, para despues de unas cuantas vaciedades é inexactitudes, hablar de TOLERANCIA y sentimientos de compañerismo, emprenderla con el seráfico *Eco de la Provincia* y darle de dentelladas que no hay mas que pedir. Bien merecido le está al colega, despues de todo,—¿quién diablos le mete á mostrarse liberalizado?—¿Tiene mas que *invitar* á que [illegible]iba artículos el Sr. Director del *Seman*[illegible] contra de la civilizacion mo[illegible] todo comprenderá *El Eco* que [illegible] po[illegible] puede importarnos lo que diga un seño[illegible] V. C. en odio á la libertad, estamos acostumbrados á revestirnos de paciencia y leer impávidos esos trozos de literatura jesuítica. En ellos se pretende enseñar á los hombres las doctrinas que las zorras y los lobos saben por instinto; en todos esos escritos resalta la propension á explotar la piedad religiosa como una mina de goces mundanales; en ellos se contiene la clave de la política ambiciosa de los jesuitas; política peligrosísima para la paz de las conciencias, para el buen órden de las sociedades y la paz de los Estados.

El Semanario Católico está en carácter. ¡Qué *fraternal* y sobre todo, *qué religioso!*

De nuevos atropellos contra la poblacion hebrea de Marruecos da cuenta una carta de Tanger. El sultan ha obligado rigorosamente á los israelitas á alimentarse con los antiquísimos y averiados trigos que aquel tiene guardados bajo tierra hace muchos años, sin que en los tres consecutivos de hambre que ha pasado gran parte del imperio, causando innumerables víctimas, hiciera uso de ese repuesto para aliviar la miseria. Tambien ha ordenado que ningun hebreo pueda reconstruir su casa ni elevar ninguna propiedad.

El Laurac-bat, de Bilbao, ha sido condenado en tres de las cinco denuncias que sufrió últimamente á ochenta dias de suspension, faltando todavía el resultado de la sexta. Sentimos tanto mas el percance, cuanto que motivará tal vez la desaparicion completa de nuestro colega.

Se ha comunicado á los capitanes generales de los departamentos marítimos el acuerdo del gobierno de Venezuela dejando sin efecto los decretos de 10 y 23 de febrero último, por los cuales se suprimia la aduana de Ciudad-Bolivar; se prohibia la navegacion por el rio Orinoco, y se declaraba el bloqueo en la parte de la costa que abraza sus bocas.

Cortamos del *Correo*:

«Tiene informes *El Imparcial* para creer que la Santa Sede se ha dirigido al gobierno austriaco para que en las conferencias sobre Marruecos, que actualmente se celebran en Madrid, proponga la libertad religiosa para los súbditos del emperador Muley-el-Hassan.

El gabinete austriaco—añade nuestro colega—ha contestado que se halla dispuesto á traer la cuestion á la conferencia y á proponer á esta que el gobierno de Marruecos haga una declaracion sobre el asunto, de modo que quede establecido en el imperio del Mohgreb, como ya lo está en el Otomano, mediante el artículo 62 del tratado de Berlin, el principio de la libertad religiosa, de manera que se garantice el libre culto con sus prácticas esteriores.

Seria un adelanto importantísimo; pero dada la intolerancia de la religion mahometana, difícilmente en la práctica se respetaria este principio.»

GACETILLAS.

REVISTA MUSICAL.

Aun confesando que fué una falta, no me arrepiento: le acusé de taimado, de voluble, de ingratitud, y á tan descorteses censuras é infundados cargos, mi compañero Écuo contesta con lisonjas y alabanzas que por no merecerlas me avergonzarian, si no abrigara el convencimiento de que están dictadas por una sincera y antigua amistad.

Ello es que conseguí lo que me propuse, y los lectores de esta seccion me deben agradecimiento porque merced á una falta, que, no considero mas que venial, Écuo se ha visto en el trance de vindicarse, y su defensa es un trabajo que revela el gusto, el sentimiento, la donosura y las envidiables aptitudes de quien está reputado como escritor fácil y poeta distinguido.

Hecha esta pública manifestacion, paso á ocuparme de *El Salto del Pasiego*, zarzuela melodramática en tres actos y ocho cuadros, libro del malogrado vate D. Luis de Eguilaz y música del maestro Sr. Fernandez Caballero, estrenada el sábado último en nuestro teatro Principal.

Decididamente el talento artístico de nuestros modernos compositores vá descubriendo más vastos horizontes, en donde se agita el génio con absoluta libertad; los estrechos moldes de la escuela antigua se rompen despiadadamente por los espíritus innovadores, á quienes llaman heresiarcas los *amateurs* reaccionarios, (que tambien en el divi[illegible] arte hay liberales y carcundas) y nuevo[illegible]ros se abren á la investigacion y critic[illegible]ue cultivan la literatu[illegible] derrot[illegible] los [illegible] ra de la música.

Comparad, sino, fechas muy recientes: no hace muchos años que los autores encaminaban todos sus afanes á preparar una situacion en que la tiple pudiera hacer gala de su privilegiada garganta, esmaltando de escalas difíciles y fermatas de agilidad un rondó ó una romanza: todo en estas obras era accesorio; orquesta, accion dramática, coros. Suprimid la parte cantante y la composicion podrá ser ejecutada por una guitarra, segun la gráfica frase de Ricardo Vagner, ese descamisado que es, en la historia de la música, lo que el 93 en la historia de la humanidad.

La ley del progreso se impone en todo órden de conocimientos, y los pueblos y las naciones y las razas no pueden sustraerse á la influencia avasalladora de una ley que así redime á la humanidad, haciéndola cada vez mas apta para sentir con intensidad y desarrollar el sentimiento estético. Rossini acaba su luminosa carrera con el *Guillermo*, Verdi estudia la nueva escuela y presenta á *Aida*, cuya estructura y giros dán nueva *individualidad* al talento de autor tan popular. En Francia Halevy, Berlioz, David, Thomas y Gounod se erigen en apóstoles de la nueva doctrina, y en España, Gaztambide, Arrieta y Barbieri, franquean el camino á Fernandez Caballero, Zubiarre, Marqués y otros no menos esclarecidos.

Es que al fin se ha comprendido que en el drama lírico todos los elementos son principales; la orquesta con la variedad y riqueza de las armonías, la suavidad y delicadeza de las voces cantantes, la combinacion de los coros, el enlace de las situaciones dramáticas, y hasta los efectos de la *mise in scene*, todo contribuye á producir el conjunto armónico.

Caballero, es sin duda, entre nosotros, el representante más genuino de la moderna escuela; el estilo de sus composiciones tiende siempre á la elevacion dramática, y si algunas veces se observa, como en algunas piezas de *El Salto del Pasiego*, fácil estructura y estilo ligero y juguetón, es porque el autor se pliega á las circunstancias del libro.

En cambio, en la romanza de tiple y el *reccont*o de bajo del primer acto, en el rondó de tiple y romanza de tenor del tercero, se muestra el talento poderoso del áun jóven compositor que con su fecundidad dejará gratos recuerdos al arte musical.

En la interpretacion de la obra se ha distinguido la Sra. Cortés: las piezas que canta tan ilustre artista son acabadas filigranas que presenta á la admiracion de los espectadores. ¡Lástima grande que la precipitacion con que se ha procedido y el ímprobo trabajo que sobre ella ha pesado, cantando casi sin interrupcion todas las noches desde que se abrió el abono, no la hayan permitido en algunas ocasiones lucir su hermosa voz!

El Sr. Pons, encargado de la parte mas floja de la obra, mereció justísimos aplausos; el señor Banquells á la altura de su reputacion, y muy bien las Sras. Selgas y Baeza y los señores Rojas y Arcos.

El Sr. Pastor, á quién solo por ser nuestro paisano estimamos mucho, es un actor avenjado y discreto, pero desempeñó un papel superior á sus facultades de cantante; sin embargo, si no se esforzara tanto al emitir la voz, aunque ésta es débil, agradaría mas.

En suma: el notable desempeño que ha obtenido *El salto del Pasiego*, demuestra que los fracasos anteriores se hubieran evitado fácilmente con una hábil y acertada direccion, de que ha carecido la empresa. Las obras se han puesto en escena sin la debida preparacion, resintiéndose su ejecucion de falta de ensayos. Esto no es parte á evitar que envie mis plácemes á la empresa por habernos dado á conocer *El anillo de hierro* y *El salto del Pasiego*.

Todos sabeis que dicha empresa la componen jóvenes distinguidos y en su mayor parte de desahogada posicion, y sabeis tambien que al constituirla entregaron en depósito una determinada cantidad que creyeron no reintegrable, confiando que la cuenta total arrojara un déficit abrumador. Lo que no sabeis, sin duda, y os lo comunico para escitar vuestra aficion á ser empresarios, es que lejos de contar pérdidas, hay ya quien cuenta ganancias. A propósito de esto, un socio de la empresa recuerda con fruicion que Robles ganó cincuenta mil duros en la temporada de 1878 á 1879.

Tan halagador recuerdo ha sido acogido con alborozo. Animo, pues, y que el ejemplo sirva de estímulo para que nazcan nuevas empresas como aquella.

UN ILEGAL.

VARIEDADES.

DON ELEUTERIO LLOFRIU Y SAGRERA.

Vamos á escribir la biografía de este distinguido literato[illegible] notable publicista, cuya escesiva modestia fué rémora constante á su medro personal, y cuya probidad y honradez ofrece el ejemplo poco frecuente, de un empleado virtuoso, digno de ser imitado.

Nació D. Eleuterio Llofriu y Sagrera en esta Ciudad de Alicante el dia 29 de Agosto de 1835, siendo sus padres D. Joaquin y Doña Antonia, quienes dieron á su hijo una educacion esmerada, inclinando sus aficiones al estudio, por cuyo medio deberia alcanzar andando el tiempo, honor y gloria, aunque no abundantes beneficios, pues de la pluma pocos patrimonios se levantan.

Llofriu vino al mundo en una época de renacimiento científico y literario, y ciertamente, el movimiento intelectual inaugurado durante la regencia de la reina doña Maria Cristina favoreció poderosamente las inclinaciones del jóven alicantino, lanzándole en edad ya adulta por la atrevida senda de las teorías modernas sobre la organizacion del Estado, los poderes públicos y las libertades populares; tambien el espíritu de reforma, que tan hondos sacudimientos habia causado en Europa en siglos anteriores, influyó, aunque de un modo indirecto en su enseñanza. Si Llofriu hubiese nacido algunos años antes, sus padres, á no dudarlo, le hubiesen dedicado al estado eclesiástico, único que parecia acomodarse á su carácter bondadoso y apacible, pero cuando hubo oportunidad de llevarle á una cátedra, la piqueta revolucionaria y anticatólica habia derribado los antiguos monasterios, centros esclusivos hasta entonces de educacion. Los antiguos colegios sujetos siempre á la potestad eclesiástica fueron reemplazados por los institutos provinciales, cuya enseñanza era más científica que religiosa y la inteligencia de Llofriu creció bajo la poderosa influencia de las modernas tendencias á la libre investigacion de cuantos problemas se ofrecen en todos los ramos del saber humano.

Terminados sus estudios en el Instituto de esta ciudad con extraordinario lucimiento, se graduó de Bachiller en Artes en la Universidad de Valencia, pasó luego á la de Madrid, donde cursó la facultad de derecho, recibiendo el grado y título de doctor en Noviembre de 1860, tras brillantes ejercicios, tanto de prueba en los exámenes ordinarios de cada asignatura, como en los de revalida para obtener su título de licenciado.

Terminados sus estudios, el jóven jurisconsulto no se mostraba inclinado al foro, pues no era de su agrado el ejercicio de una profe

sion, que aunque noble y muy respetada, ha de patrocinar y defender muchas veces como buenos y lícitos hechos que del dolo y fraude nacieron; así, pues, buscó en el ancho campo que las letras ofrecen, los medios de conseguir una posicion decorosa é independiente. Bueno es advertir, aunque solo sea de paso, que Llofriu ya que tenia natural aversion á los procedimientos jurídicos, pudo haber ingresado en otras carreras, pues entonces la fatal manía de reglamentar aun no habia tomado los vuelos extraordinarios de nuestros dias, encadenando por ello las inteligencias á estrecho círculo de hierro: pero no, sintiéndose alentado por los estímulos de honor y gloria, se lanzó al cultivo de las letras en cuyo campo tan abundantes frutos habia de cosechar.

La primera obra literaria que dió á luz, fué una novela de costumbres, titulada «María del Mar:» bien quisiéramos detenernos para hacer algunas consideraciones en honor de esta produccion en la que manifestó el autor sus relevantes dotes de ingénio, y sus felices disposiciones para el cultivo de este género de literatura, cuyas dificultades no todos pueden vencerlas con éxito, baste decir que la aparicion de la novela «María del Mar» fué celebrada sobremanera en discretísimos juicios, recibiendo su autor entusiastas felicitaciones, entre las que debemos mencionar con especialidad las del distinguido literato D. Antonio de Trueba, uno de los mas sobresalientes novelistas contemporáneos. «María del Mar» fué traducida á varios idiomas y editada diferentes veces en Portugal.

A esta preciosa produccion siguieron luego otras de no menor mérito é interés; mas Llofriu, cuya inteligencia abarcaba estensos horizontes, y cuyo poderoso ingénio no sufria con resignacion el yugo estrecho de determinadas imposiciones, quiso cultivar tambien á par de la novela la poesía dramática, y sus ensayos bajo este concepto, merecieron igualmente justos elogios: «Aquí fué Troya» pieza en un acto y en verso, fué recibida por el público con trasportes de entusiasmo; luego dió á la estampa y se pusieron en escena «El Mesías prometido,» «La Azucena» y otras piezas en verso, que crearon para su autor sólida reputacion de distinguido literato.

Llegado á esta altura, el nombre de Llofriu y Sagrera vino á hacerse popular y entre los que al cultivo de las letras dedicaban sus ratos de ócio, muy querido y respetado. «La Cruz de los Matrimonios,» novela de costumbres, fué considerada unánimemente como ejemplar por su interesante argumento; su narracion viva y dramática; sus múltiples episodios enlazados íntima y naturalmente á la accion principal, y por su diccion correcta, y esmerada. La lectura amena é instructiva por demás de este libro le hace no solo de recreo y pasatiempo, si que tambien útil y provechoso en alto grado y de los que siempre serán leidos con interés. Así mismo fué muy celebrada su valiosa produccion, «Martirio y Resignacion, por la regularidad y belleza de su argumento, así, bien por su estilo sencillo y correcto.

Llofriu y Sagrera en las producciones de su ingenio que llevamos dicho, puso á envidiable altura su reputacion literaria, más como el deseo corre siempre tras un idea que estimula sin cesar, no bien habia ocupado un lugar distinguido en la república de las letras como novelista y poeta, quiso tambien demostrar que su inteligencia era capaz de emprender sérias investigaciones en el campo de la historia y del derecho público: su lucida y estensa disertacion, que en forma de libro dió á la estampa bajo el título «Consideracion histórica-filosófica acerca del siglo XV,» fué una prueba evidente de sus vastos conocimientos en las ciencias políticas, así como de su prudencia y tacto esquisito al tratar y discurrir sobre los espinosos problemas sociales que se presentan cuando se medita sobre la civilizacion y cultura de los pueblos de la Edad Media.

A esta sazon Llofriu y Sagrera habia cumplido y á sus treinta años de edad y tomado estado. Como las atenciones de familia imponen al hombre deberes ineludibles que cumplir, deberes que muchas veces encadenan y regulan las inclinaciones y hábitos de la juventud, nuestro erudito literato viose obligado entonces á buscar una ocupacion que le fuese mas lucrativa, ya que el cultivo de las letras, desgraciadamente, solo dá honra y crédito, mas poco provecho. Solicitó y obtuvo, hallándose en el poder el eminente tribuno Emilio Castelar y de Ministro de la Gobernacion su paisano y amigo D. Eleuterio Maisonnave, una plaza de oficial en el Ministerio de la Gobernacion la cual desempeñó, con celo y probidad intachables.

Su nueva ocupacion le facilitó materiales abundantes para escribir una obra de gran interés, la cual si al tiempo de su publicacion, por circunstancias especiales, no fué leida con avidez, es indudable que será para los tiempos venideros, cuando se trate de hacer historia sobre los hechos contemporáneos un precioso documento, abundante repertorio de noticias y galería curiosa de nuestros hombres políticos que mas parte tomaron en los acontecimientos que se sucedieron bajo el gobierno de Castelar; este libro es la historia verídica é imparcial de la insurreccion cantonal, que puso en duro trance al gobierno de este eminente hombre de Estado, y á punto de destruir la unidad política de la nacion á costa de tantos sacrificios alcanzada.

Bajo este mismo concepto es notable tambien su Historia de la insurreccion de Cuba, donde se relata minuciosamente los episodios de esa sangrienta y malhadada lucha, hasta que se firmó el tristemente célebre convenio de Zanjon, con las circunstancias de veracidad, probidad y recto criterio, que tan dignas de aprecio hacen las obras de este distinguido alicantino.

Las tareas diarias á que se veia reducido Llofriu y Sagrera por razon de su empleo, no abatian su esforzado ánimo, ni eran poderosas á amengar su actividad incansable; á la vez que se hacia notar en la oficina por su laboriosidad, mereciendo por ello la cruz del mérito militar, fundaba asociaciones filantrópicas, como la sociedad de Socorros á beneficio de los empleados de los ferro-carriles, y dirigia importantes publicaciones periódicas como el «Album de las familias» y la Revista de establecimientos penales,» sin abandonar por ello su aficion predilecta cual era el cultivo de las letras, dando hácia aquel tiempo para la escena del teatro Martin su preciosa comedia «El Galileo.»

Sugeto como Llofriu y Sagrera que tantos títulos reunia á el aprecio general, no podia, ni debia quedar indefinidamente olvidado sirviendo un cargo secundario de la administracion pública, y aunque algo tarde, pues ya habia cumplido sus cuarenta años de edad, se le nombró Secretario del Gobierno civil de la provincia de Huesca, á cuya ciudad se dirigió muy luego con la esperanza sin duda, de conseguir en su carrera las justas ventajas que por sus servicios tenia derecho; pero he aquí que el porvenir, que tan duras pruebas reserva al desgraciado y desvalido, le tenia oculta una cruel acechanza. A los pocos meses de hallarse en Huesca fué atacado de aguda pulmonía que en pocos dias le llevó á la sepultura.

La muerte de este distinguido literato acaecida en 16 de Febrero de 1880, fué universalmente sentida, pues no supo doblarse ante el afortunado, ni usó jamás de la adulacion rastrera; siempre sincero y amante de la verdad, jamás apartó su vista de la senda de rectitud y justicia; por ello gozó constantemente del aprecio de sus conciudadanos, aunque no disfrutó de las larguezas y favores del poder á quien sirvió digna y generosamente.

Tal fué la vida de este diligente cuanto erudito alicantino, cuya celebridad pasará á los fastos literarios, para gloria y honor de su pueblo natal.

Benedicto Mollá.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Laud M.ª Concep. Angeles, p. Quesada, de Torrevieja, con sal.

Berg. gol. francés Therese, c. Vidal, de Cette, con pipas vacías.

Laud Jóven Brígida, p. Mercader, de Torrevieja, con sal.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con efectos.

Id. Cifuentes, c. Menendez, de Valencia, con idem.

Id. Jaime I. c. Granada, de Palma, con id.

DESPACHADOS.

Laud Raimundo, p. Oriol, para Aguilas, con parte.

Goleta francesa Catterine, c. Comte, para Cette, con vino.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, los remates de los arbitrios de puestos públicos y matadero y conduccion de carnes al enjugador, se anuncia el segundo como primero para el dia 8 de Junio á las horas y bajo los tipos que á continuacion se espresan.

Arbitrios de puestos públicos, de once y media á doce de la mañana por el tipo de 26.666 pesetas 67 céntimos.

Arbitrio de mataderos y conduccion de carnes al enjugador, de doce á doce y media por el tipo de 9.000 pesetas.

Alicante 31 de Mayo de 1880.—*José Bueno.*

Verificada en este dia la subasta del arbitrio del Depósito de Carnes para el año económico de 1880 á 1881, y habiendo quedado rematada á favor de D. José Guerra Perez, por la cantidad de 362 pesetas, se anuncia el segundo remate para el dia 8 de Junio, de once á once y cuarto de la mañana.

En el mismo dia y hora de once y cuarto á once y media, se celebrará igualmente segundo remate del arbitrio de pesas y medidas, cuyo primero ha quedado adjudicado en favor de don Manuel Aznar Serra psr la cantidad de 1,800 pesetas.

En ambas subastas no se admitirá proposicion que no mejore en un diez por ciento el tipo por que ha quedado la primera.

Alicante 31 Mayo 1880.—*José Bueno.*

Por acuerdo de este Ayuntamiento se sacará pública subasta el arbitrio de «Aprovechamiento de basuras» para el año económico 1880 á 1881 bajo las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Contaduría de esta Corporacion. El acto se verificará en el despacho de esta Alcaldía el dia 8 de Junio de 12 y media á 1 de la mañana.

Alicante 31 de Mayo de 1880.—*José Bueno.*

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy á las ocho y media.—La zarzuela en 3 actos, *El salto del pasiego.*

Entrada general, 2 reales.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.